

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28204** CLEYTON-GES, S.L.

Doña M.<sup>a</sup> José López Gómez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Albacete,

Por medio del presente hago saber: Que en este Juzgado se ha dictado en el día de la fecha, Resolución en el procedimiento de Ejecución Dem 391/09 - Ejecución 0197/2009 por la que se ha declarado la insolvencia de la parte ejecutada "Cleyton-Ges, S.L.", en cuantía de 11.777,88 € de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos con carácter provisional, procediendo a la expedición del presente a los efectos del artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Y para que así conste a los efectos procedentes, expido el presente.

Albacete, 3 de septiembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100065792-1